



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

IX LEGISLATURA

COMISIÓN ESPECIAL SOBRE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

N.º 7

CELEBRADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

- I.** [Aprobación del acta de la sesión anterior.](#)
- II.** [Programación del trabajo de la Comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 23 minutos.

I. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Votación del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2016.....3

II. Programación del trabajo de la Comisión.

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Lorente](#), del G.P. Socialista.....3

El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....3

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....3

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....3

Para realizar propuestas concretas sobre la programación de los trabajos de la Comisión, interviene:

El señor [Martínez Lorente](#), del G.P. Socialista.....3

El señor [Urralburu Arza](#), del G.P. Podemos.....4

El señor [López Morell](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....4

El señor [Segado Martínez](#), del G.P. Popular.....4

Se levanta la sesión a las 9 horas y 52 minutos.

NOTA: EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ESTÁ BASADO EN EL ACTA, YA QUE NO EXISTE REGISTRO SONORO DE LA MISMA.

I. [Aprobación del acta de la sesión anterior](#) .

Se aprueba por unanimidad el acta número 6, correspondiente a la sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2016.

II. [Programación del trabajo de la Comisión](#).

El presidente abre un turno general de intervenciones para que los grupos parlamentarios presenten sus propuestas:

Por el Grupo Parlamentario Socialista interviene don Ángel Rafael Martínez Lorente, quien manifiesta que habiendo tenido conocimiento a través de la prensa de la existencia de un informe sobre la infrafinanciación de la Comunidad Autónoma, elaborado por una empresa consultora por encargo del Gobierno, su grupo ha considerado conveniente solicitar la comparecencia de un representante de dicha consultora para que informe sobre el contenido del mismo.

Don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, considera pertinente la propuesta formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, teniendo en cuenta que han tenido conocimiento de la existencia de dicho informe por la prensa, y sin que se haya dado traslado del mismo a los miembros de la Cámara. Considera fundamental que se remita una copia de dicho informe a los miembros de la Comisión antes de la comparecencia, a fin de conocer previamente su contenido.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interviene don Miguel Ángel López Morell, quien abandona previamente la Mesa, dada su condición de presidente de la Comisión, y pone de manifiesto su sorpresa ante la convocatoria de la Comisión, teniendo en cuenta que alguno de los grupos parlamentarios ya había expuesto que los trabajos de la misma se habían considerado cerrados. Se une al comentario realizado por el Grupo Parlamentario Podemos, apoyando la propuesta de comparecencia del representante de la empresa para que se aclaren todas las cuestiones relativas al informe.

El señor Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, contesta por alusión a la afirmación realizada por el representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y afirma que lo habitual es que los trabajos de las comisiones se den por finalizados cuando se han elaborado las conclusiones. Sin embargo, a la vista de la solicitud de comparecencia del representante de la consultora formulada por el Grupo Parlamentario Socialista (IX-24.335) y la presentada por su grupo parlamentario (IX-24.621), para que comparezca el Consejero de Hacienda, se hace necesario convocar de nuevo a la Comisión. Al respecto propone que ambas comparecencias se sustancien en una única sesión y que se remita en formato papel y si puede ser también en formato electrónico el texto del informe.

Finalizado el turno general de intervenciones, el presidente considera conveniente iniciar un nuevo turno general a fin de que cada grupo parlamentario ponga de manifiesto su propuesta concreta en relación a la programación de los trabajos.

Inicia el turno general don Ángel Rafael Martínez Lorente, del Grupo Parlamentario Socialista, quien formula la siguiente propuesta:

1. Que la solicitud de comparecencia sea tramitada con carácter urgente.

2. Que se sustancie en primer lugar la comparecencia del representante de la consultora que elaboró el informe, a fin de conocer su contenido y disponer de la información necesaria para preparar la segunda comparecencia.

3. Que el Consejo de Gobierno remita el informe a la mayor brevedad posible.

El señor Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, coincide con las propuestas del Grupo Parlamentario Socialista, si bien propone cambiar el orden de las mismas. Dice que en primer lugar y lo más importante es poder disponer de una copia del informe antes de las comparecencias, y a continuación, y en semanas consecutivas, las comparecencias de un representante de la consultora y del Consejero de Hacienda.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, el señor López Morell considera que, al igual que la propuesta formulada anteriormente por el Grupo Parlamentario Podemos, lo primero sería disponer del informe y a continuación la celebración de las comparecencias: primero, del representante de la consultora, para que explique su contenido, y, por último, la del Consejero de Hacienda.

Por último, el señor Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, manifiesta su conformidad con las propuestas, si bien considera que sería mejor sustanciar las dos comparecencias en una única sesión, teniendo en cuenta el escaso tiempo del que se va a disponer. Propone que sea la Junta de Portavoces la que, teniendo en cuenta la programación general, decida esta cuestión.

Finalizado el turno general de intervenciones, la Comisión acuerda por unanimidad:

1. Solicitar al Gobierno Regional la remisión del informe elaborado por la consultora Analistas Financieros Internacionales sobre la financiación autonómica, a la mayor brevedad posible.

2. Solicitar a la Junta de Portavoces que convoque en una única sesión, o bien en dos sesiones consecutivas, las siguientes comparecencias en el orden que se indica:

- Un representante de la consultora Analistas Financieros Internacionales, para que explique el contenido del informe que ha elaborado en relación a la financiación de la Comunidad Autónoma.

- El Consejero de Hacienda, para que informe a los miembros de la Comisión en relación al citado informe.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos, el señor presidente levantó la sesión.